

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de marzo de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.609

CODIGO PENAL DE LA MARINA

La pérdida de un buque por negligencia e impericia

Por el teniente auditor de la Armada
LUIS MONTOJO

(Continuación.)

Pues bien; todos los oficiales de Marina son peritos en cuanto a la navegación y el mando de los barcos—, por Real decreto de 22 de junio de 1874 está dispuesto que no se proveerá mando alguno sin que el oficial en que haya de recaer reúna condiciones de idoneidad notoria. Luego entonces, si además de tener el oficial de Marina la ciencia y la práctica que las leyes le exigieron, su idoneidad es notoria, ¿cómo puede concebirse que delinca por impericia? Delinquirá por falta de cuidado, por no haber puesto en un momento determinado toda su pericia al servicio de una función cualquiera; es decir, por falta de aplicación de su pericia, y, por tanto, delinquirá por negligencia, pero no por impericia.

En la ley penal de la Marina mercante el 21 de junio de 1923, en sus artículos 51 al 56, castiga el abordaje, el naufragio, varada o destrucción de un buque en la mar o en puerto con penas diferentes, según sea producido intencionalmente o por negligencia o temeridad; pero no se encuentra entre los delitos contra la propiedad que el mismo menciona el de pérdida o averías de un buque por impericia.

En el Código penal común, y aunque ello no tenga tanta relación con el caso que examinamos, tampoco existe el delito de impericia; la única responsabilidad criminal que con arreglo a dicho Código puede imponerse a todos aquellos técnicos, cuando por causas que les fueren imputables (ver culpa) las obras por ellos directamente construidas o bajo su garantía técnica sufriesen desperfectos o se destruyesen, es la de los artículos 581 y siguientes; esto es, la imprudencia o negligencia.

Entre el reducido número de autores que han tratado de explicar la punibilidad de los delitos provenientes de impericia se encuentra fray Lombardi, y dice en su «Código penal del Regno d'Italia illustrato ad uso de della pratica» que, si bien la habilidad no es un deber, con todo, cuando se trata de operaciones para las cuales es necesario un arte técnico, una habilidad especial, el agente que no posee ese arte y esa habilidad responde de la culpa por no haber debido entrometerse en cosas que no sabía hacer.

De modo que para Lombardi existe impericia y, por tanto, responsabilidad, es cuando el agente realiza funciones para las cuales no es perito, y castiga, por tanto, su intromisión en aquellas funciones para las cuales no estaba facultado.

Más para fijar el verdadero alcance de la responsabilidad del delincuente culposo conviene hacer algunas observaciones y reflejar las opiniones de los más importantes penalistas que han tratado esta materia.

(Continuará.)

De Aviación

Tratado hispanoalemán

BERLIN.—El Reichstag ha aprobado, en segunda y tercera lectura, el Convenio aéreo germanoespañol.

También se ha aprobado el Convenio

francoalemán, relativo al intercambio de mercancías entre el Sarre y Alemania.

El «record» de velocidad

RUGBY.—Se ha anunciado un concurso entre los pilotos militares para escoger el que ha de intentar batir el «record» de velocidad. Se espera que se alistén centenares, y entre ellos se escogerá el que mejores condiciones físicas reúna para la empresa.

El avión en que ha de intentarse es el supermarine Napier, «S. 5», igual al que utilizaba Kinhead. Las pruebas se celebrarán en Calshot.

El «Red Rose»

SYDNEY.—Miss Miller y Lancaster, que, a bordo del «Red Rose», han llegado a Port Dawid, han declarado que, lejos de interrumpir el vuelo, seguirán hasta Sydney y Melbourne, donde terminarán el recorrido.

El vuelo de lady Bailey

EL CAIRO.—Parece ser que las autoridades de Sudán no concederán a la intrépida aviadora lady Bailey el permiso para continuar su viaje, suponiéndose que ésta no podrá pasar de Karthoum.

El Gobierno del Sudán se funda en que no puede autorizar que vaya sola en un aparato una mujer, expuesta a cualquier contratiempo, del que no quiere hacerse responsable.

La mencionada aviadora ha contestado que continuará sola o dará por terminado su viaje, pues, aunque quisiera, no podrá llevar un acompañante, ya que todo el lugar libre de su aparato lo ocupan los depósitos supletorios de esencia.

El incidente del «Royal Oak»

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, con ocasión de debatirse la cuestión del presupuesto del departamento de la Marina, han intervenido diferentes oradores para solicitar que la encuesta abierta con motivo del incidente ocurrido a bordo del acorazado «Royal Oak» sea lo más detallada y minuciosa posible.

El diputado Sr. Bellairs ha declarado que, según noticias que ha tenido particularmente, al abandonar dicho navío el comandante Daniels y el capitán Dewar, por haber recibido orden de la superioridad de regresar a Inglaterra y presentarse inmediatamente en el Almirantazgo, toda la tripulación del barco acudió a despedirlos, aclamándolos.

Salvamento del vapor «Sendeya»

SANTANDER.—Hace dos meses, embarrancó en el arenal Somo, lugar llamado Punta Rabios, el vapor «Sendeya», que se consideró totalmente perdido, porque, a medida que iban pasando los días, el mar metía el barco dentro de la playa.

La Compañía aseguradora tenía que pagar a los armadores del buque 12.000 libras, por la pérdida total de la embarcación; pero el antiguo piloto santanderino Indalecio Santos se comprometió a poner el vapor a flote. Exigía para ello 3.000 libras.

Todo Santander ha estado pendiente de los trabajos de salvamento, que se efectuaban aprovechando las grandes mareas de estos días.

El piloto Santos procedió a rodear el barco de cinco mil sacos de arena, formando así una trinchera para que el mar no siguiera acumulando arena junto a la embarcación. Ayudado por cien hombres fué dejando libre el casco del «Sendeya».

Aprovechando la marea, por medio de anclas sujetas a las rocas, y tirando de las primeras con cables de acero, que estaban unidos a maquinillas de vapor, consiguió poner la proa del «Sendeya» al mar, levándose a término el total salvamento del buque.

El piloto Santos ha sido muy felicitado por su arriesgada y comprometida empresa.

Es el primer vapor que ha logrado salvarse en España, en la forma explicada.

LOS TEATROS

INFANTA ISABEL

«La eterna invitada», comedia, de los señores Luca de Tena y Miguel Cuesta

Ocurre con frecuencia, sobre todo en la mas alta sociedad, que una persona vendida a menos por azares de la fortuna queda vinculada a sus antiguas amistades, por el prestigio de su educación exquisita, de su talento personal, de tono elegante y fino que presta a las reuniones. De esta manera, aunque pescada en el nivel de consideración que antes tenía, sigue figurando en los salones aristocráticos con un carácter subterfugio: es la «eterna invitada».

La eterna invitada, en la obra así titulada, de los Sres. Luca de Tena y Miguel de la Cuesta, estrenada ayer, en el manifiesto Isabel, es una linda señorita, que acepta resignada y con espíritu de renuncia, su nuevo papel en la vida, porque no está apta intelectualmente, ni preparada espiritualmente, para escoger otro mas digno en un plano inferior de relaciones.

Aunque, aparentemente rodeada de iguales atenciones que cuando era rica, ella tiene que sufrir en el fondo de su alma la amargura real de muchas claudicaciones y el tormento de verse aislada, pese a su belleza, a su distinción y a sus virtudes, de cuantos pretendientes la asediaron en época de prosperidad. Porque la «eterna invitada» ha dejado de ser un «buen partido».

Tal es el nervio y la medula de la nueva comedia, que está escrita con pulcritud y estructura, a la manera «blanca» y suave que conviene tradicionalmente al teatro de la calle del Barquillo.

El público gustó la obra estrenada, y rindió el homenaje de sus aplausos a los autores y a los intérpretes, de los cuales destacaron la elegante figura de Angelina Villar, en su papel de protagonista, recogida con extrema sensibilidad; Pedro Seguí, que ofrece matices de desenfada distinción, y los Sres. Ruiz, Bru, Francés y Garcés.

El decorado, de Martínez Gari, muy bien entonado.

Telegramas de provincias

Chile en la Exposición Iberoamericana

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital el cónsul general de Chile, D. Carlos Campos Rencoret, designado por el Gobierno de su país para resolver todo lo referente a la organización, instalación y concurrencia de aquella República a la Exposición Iberoamericana.

En la instalación se expondrán: un plano, en relieve, de Chile; una carta forestalagrícola; colección de troncos de las principales maderas chilenas, dos colecciones de semillas, la mayoría de las especies forestales, y numerosas especies de peces y crustáceos comestibles.

En aquel país, los fabricantes de salitres y los establecimientos mineros están preparándose para presentar «maquetas», con objeto de que pueda apreciarse el funcionamiento de su maquinaria y el rendimiento de los trabajos mineros.

También se está organizando en Chile una demostración de su arte musical, habiéndose abierto un concurso entre los compositores, cuyas obras premiadas figurarán en un álbum. Una selección de ellas será interpretada en la sala de música del pabellón chileno.

El hermano del infortunado capitán Lastra

SAN FERNANDO.—Con motivo del trágico fallecimiento del capitán de Caballería D. Vicente de la Lastra, en accidente de aviación, salió para Madrid su hermano, el coronel de Artillería de la Armada D. Ricardo.

Llegada de buques a Vigo

VIGO.—Procedente de Buenos Aires, entró en el puerto el trasatlántico alemán «Cap Norte», que trajo para Vigo 74 pasajeros, 500 sacos de café y siete sacos de correspondencia, y el holandés «Orania», que desembarcó 36 pasajeros. Este buque se dirigía a Coruña; pero suspendió dicha escala.

El autor de unos anónimos amenazadores SEVILLA.—En Ecija, la esposa del propietario D. Ildefonso Ariza Rodríguez recibió sucesivamente tres cartas anónimas, exigiéndole, bajo la amenaza de secuestrarle un hijo, que depositara 1.000

pesetas en determinado sitio de las afueras de la población.

Avisada la Guardia civil, ésta montó un servicio, saliendo montado en un burro un individuo, que simulaba llevar el dinero exigido. Al llegar al sitio indicado por el anónimo, salió un hombre, que llevaba el rostro cubierto por un antifaz, y que, al darse cuenta de que venía la Guardia civil, emprendió una vertiginosa carrera, sin que logran detenerle varios disparos que hicieron al aire los guardias. Estos continuaron la persecución del fugitivo, quien, al verse acorralado, se arrojó al río Genil, desapareciendo.

Se ha averiguado que el autor de los anónimos es un sujeto que vive en una choza próxima al cortijo de Fuentes Bajas.

Por publicar una noticia falsa

BARCELONA.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a Pedro Gorga Artigas, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, por haber publicado en los periódicos de esta localidad una noticia dando cuenta de la celebración de una conferencia en el salón El Radium, que hace tiempo está clausurado.

Información de Marina

Señales horarias

Ha sido publicada la siguiente orden, acerca de señales horarias:

A partir de 1 de abril, se establecerá un servicio de emisión de señales horarias por la estación radiotelegráfica de San Carlos (Cádiz), perteneciente a la Armada.

Las coordenadas geográficas de la estación son: Lat. 36° 25' 50" N y Long. 6° 11' 32" W (Greenwich). Señal de llamada E B Y y longitud de onda (O C) 2.000 metros.

Estas señales se transmiten automáticamente desde el cronometro magistral del Observatorio de Marina de San Fernando, de acuerdo con el nuevo sistema de señales horarias radiotelegráficas designado con el tipo P. N. 2.

A las 12 h. 06 m. t. c. (tiempo medio civil) de Greenwich, se empezarán las señales automáticas radiando para sincronizar una serie de grupos de «tres rayas azules», que terminan proximoamente a las 12 horas 06 m. 55 s.

A las 12 h. 57 m. se emiten series continuas de «raya, dos punto, raya», hasta las 12 h. 59 m. 50 s., siguiendo un corto silencio y continuando con «tres rayas», coincidiendo al final de la tercera con las 12 h. 58 m. 0 s.

Entre las 12 h. 58 m. 50 s., se da una serie de cinco señales, consistentes en «raya, punto», coincidiendo éste con los segundos 10-20-30-40 y 50; un silencio, y siguen «tres rayas», coincidiendo al final de la tercera con las 12 h. 59 m. 0 s.

Entre las 12 h. 59 m. y las 12 h. 59 m. 50 s., se da una serie de cinco señales, consistentes en «dos rayas, punto», coincidiendo el punto con los segundos 10-20-30-40 y 50; un silencio, y siguen «tres rayas», coincidiendo el final de la tercera con las 13 h. 0 m. 0 s.

A estas señales automáticas siguen el C Q de la clave y la numeral E B Y de la estación de San Carlos.

Cuerpo de maquinistas

Como consecuencia del ascenso a maquinista oficial del primer maquinista don José Aguilar Carrion, se ha dispuesto que se modifiquen las antigüedades de los maquinistas que a continuación se relacionan, debiendo ser dichas antigüedades las que al frente de cada uno figuran, y las que surtirán efectos administrativos:

Primeros maquinistas.—D. Antonio Sánchez Albaya, 24 de diciembre de 1927; D. Emilio Gil Azcona, 3 de enero de 1928, y D. Isaac Noguero Redondo, 4 de enero de 1928.

Segundos maquinistas.—D. Pedro Sanmartín Piñero, 24 de diciembre de 1927; D. Faustino Suárez Florence, 3 de enero de 1928, y D. Santiago Valderas Rivas, 4 de enero de 1928.

Medalla militar de Marruecos

Se ha concedido el uso de la medalla militar de Marruecos y pasadores a los siguientes oficiales, de la dotación del crucero «Princesa de Asturias»:

Teniente de navío D. José Fernández Pery.

Alféreces de navío: D. Luis Díez del Corral, D. Manuel Lahera y Sobrido, don Enrique Barbudo Duarte y D. Félix González y Ramos-Izquierdo.

DOCUMENTOS HISTORICOS

El reingreso de España en la Sociedad de Naciones

LA COLABORACION DE ESPAÑA CON EL ORGANISMO INTERNACIONAL

GINEBRA.—A primera hora de la tarde, el delegado español en la comisión para protección de la infancia, reunida actualmente en Ginebra, ha anunciado con carácter oficial que su Gobierno ha acordado proseguir su colaboración en la Sociedad de Naciones.

Esta noticia del retorno de España al expresado organismo internacional ha producido favorabilísima impresión.

SE ANUNCIA EL REINGRESO OFICIALMENTE

GINEBRA.—España ha anunciado oficialmente su reingreso en la Sociedad de Naciones.

NOTA OFICIOSA DE LA OFICINA DE INFORMACION

La copia literal de las cartas del presidente del Consejo de la Sociedad de las Naciones, del acuerdo de ésta y de la contestación del jefe del Gobierno, dice así:

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 9 de marzo de 1928.

Señor ministro:

Tengo el honor, en nombre del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y de acuerdo con el deseo expresado por todos sus miembros, de remitirle adjunta, para el examen de su Gobierno, una resolución adoptada por el Consejo en su sesión del 9 de marzo.

Desearía asimismo tratar de indicarle con qué espíritu el Consejo ha votado esta resolución, cuyos términos no pueden expresar más que imperfectamente sus sentimientos unánimes hacia España.

Permitame que le diga ante todo, que el Consejo ha puesto la mayor atención para evitar, aunque sea en apariencia, dar su opinión acerca de lo que pueden ser los intereses de España en el asunto que se le somete. Al tratar de dar una opinión cualquiera acerca de esto, el Consejo se habría excedido en su competencia y apartado de los principios en los que la Sociedad de las Naciones no ha dejado de inspirarse.

Lo que deseamos expresar hoy de una manera que no deje lugar a dudas es el vivísimo deseo de la Sociedad de las Naciones por entero de ver a España volver a prestar su completa colaboración en la obra que la Sociedad se esfuerza progresivamente en llevar a cabo.

El Consejo no puede menos de conceder una importancia muy especial a la colaboración de España. A los ojos del mundo entero España ocupa un lugar eminente entre las Naciones. El talento de sus artistas y de sus escritores, el prestigio de su historia, el gran apoyo que ha prestado al desenvolvimiento de la civilización moderna, la propagación de la civilización española a una de las principales regiones del Mundo, han otorgado a nuestro noble país una situación incontestada, permitiendo a la historia contemporánea de España decir que el porvenir no será ciertamente menos brillante que el pasado. Para nosotros, miembros del Consejo, España tiene todavía otros títulos: Miembro fundador del Consejo y única entre ellos que no había tomado parte en la Gran Guerra, estaba designada para desempeñar un importante papel en nuestras deliberaciones, ha desempeñado ese gran papel con un espíritu de imparcialidad y de cordura, al que las demás Naciones en repetidas ocasiones han rendido aprecio.

Estimamos por otra parte, que no se puede poner en duda que la influencia y el prestigio de la Sociedad de las Naciones ha aumentado continuamente desde sus principios y que no hayan de continuar aumentando todavía. Pero a medida que la influencia de la Sociedad aumenta, sus responsabilidades crecen igualmente. La Sociedad de las Naciones se ha encontrado

más de un vez en presencia de situaciones internacionales difíciles, y ha podido encontrar soluciones; parece, por lo tanto, seguro que si hoy se produjera alguna crisis, tal vez más grave todavía, sería hacia la Sociedad de las Naciones que la humanidad miraría para que la preserve de catástrofes que se podrían temer más terribles aún que las que todavía están presentes en la memoria de todos.

Y por ello, la Sociedad de Naciones y particularmente el Consejo deben esforzarse cada vez más para tener la seguridad de que en caso de crisis tendrían suficiente fuerza para prevenir la guerra, causando una ansiedad especial la perspectiva de verse privados de la colaboración de España.

Por consiguiente, el Consejo de la Sociedad de Naciones, con gran emoción por su parte, me ha encargado sea intérprete para rogar concedáis vuestra más benévola atención a nuestra resolución, teniendo en cuenta, como vos debéis, los intereses de vuestro país, y también, como me atrevo a expresaros la esperanza, las consideraciones que me he permitido presentaros acerca de la importancia que tendrá la decisión de vuestro Gobierno para el porvenir de la Sociedad de Naciones y el afianzamiento de la paz entre los pueblos.

Quiera aceptar, señor ministro, las seguridades de mi más alta consideración.—El presidente de la Sociedad de Naciones.—Firmado: *Francisco José Urrutia*.—Excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros.—Madrid.

EL ACUERDO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

«El Consejo, comprobando con viva emoción que, de acuerdo con el aviso notificado en el transcurso del año 1926, España dejará de ser miembro de la Sociedad a partir del mes de septiembre próximo,

Convencido de que la colaboración española es de la más alta importancia para el éxito de los trabajos del Consejo y de la Asamblea encaminados al mantenimiento de la paz y de la buena inteligencia entre Naciones,

Expresa la esperanza de que el Gobierno de España examinará con la mayor benevolencia la posibilidad de continuar su participación en la obra de la Sociedad de las Naciones, a la que aportó una colaboración tan preciosa.»

CARTA DEL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

«Excmo. Sr. D. Francisco José Urrutia. Señor presidente:

Tengo la honra de manifestarle que he recibido su expresiva carta de 9 del actual por la que se sirve comunicarme, en nombre del Consejo de la Sociedad de las Naciones y de acuerdo con los deseos expresados por todos sus miembros, la resolución adoptada por ese Consejo en su sesión del mismo día, para el examen del Gobierno de Su Majestad.

Los términos de cariño en que se halla redactada su carta apartando todo lo que pudiera tener apariencias de indicación acerca de nuestras aspiraciones nacionales y expresando tan solo el anhelo de no ver separada a España de la Sociedad de las Naciones para que pueda seguir colaborando en su obra magna y desinteresada, no ha podido menos de impresionar al Gobierno que presido, que expresamente se ha reunido en Consejo a fin de estudiar tan importante documento.

España, que no ha dejado, señor presidente de cooperar en el curso de estos años al noble afán inspirador de la Sociedad de las Naciones proponiendo y concertando, con diversos países, tratados de conciliación y arbitraje, es muy sensible a la invitación de ese Consejo que V. E. le transmite, y entiende su Gobierno que no cabe ni proceder más contestación que acceder agradecido, sin condiciones ni reservas, a la honrosa invitación confiando a la Asamblea determinar la forma y puesto que a España corresponde para que su actuación sea eficaz y útil y en consonancia con su especial situación de gran potencia neutral durante la última guerra, y su abolengo creador de pueblos y civilizaciones.

Es cuanto, señor presidente, debo decir, agregándole la expresión más sincera de gratitud para cuantos representantes de pueblos pusieron en sus labios frases de respeto y amor para la vieja y gloriosa nación española, y de alta y muy especial consideración para V. E.»

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Terremotos en España y Méjico

MEJICO.—Se ha sentido en esta capital un violento temblor de tierra, que causó extraordinaria alarma. Las sacudidas que se han sentido han sido las más grandes que se han registrado en Méjico hace muchos años. Durante el terremoto, muchas casas se inclinaron de modo alarmante.

En Veracruz también se sintió el temblor de tierra, aunque con menor intensidad.

La sacudida se sintió en Puebla y en Oaxaca. En ambas poblaciones se declararon algunos fuegos.

En Toledo

TOLEDO.—Los aparatos de la Central Sismográfica registraron un terremoto violentísimo, que empezó a las cuatro horas, veinticinco minutos y diez y ocho segundos, con una distancia epicentral de 9.060 kilómetros.

En Tortosa

TORTOSA.—A las cuatro horas, veintinueve minutos y veintinueve segundos, los aparatos del Observatorio Meteorológico del Ebro registraron un terremoto de carácter destructivo, cuyo epicentro se encuentra a 9.500 kilómetros de distancia.

LA CUESTION DE TANCER

La Conferencia de París

Instrucciones a nuestros delegados

El presidente del Consejo y el director general de Marruecos, conde de Jordana, sostuvieron varias conferencias para estudiar la información enviada por nuestros delegados en París, acerca de la reunión que celebraron los expertos de los cuatro países.

Como resultado de estas entrevistas, se han enviado a París nuevas instrucciones, muy detalladas, porque el general conde de Jordana, encargado de transmitir las, estuvo en su despacho de la Presidencia bastante tiempo después de su última conversación con el marqués de Estella. Estas instrucciones servirán a nuestros delegados en la conferencia que van a celebrar.

Los cuatro Gobiernos han convenido en no facilitar notas de estas primeras sesiones de la Conferencia, si bien es verdad que aquéllas son algo imprecisas todavía, y no dan lugar a acuerdos concretos.

Telegramas del extranjero

EL GOBIERNO URUGUAYO ELEVARA A EMBAJADA LA LEGACION EN MADRID

MONTEVIDEO.—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Diputados estudiará próximamente el proyecto de elevar a la categoría de Embajadas las Legaciones de Uruguay en Buenos Aires, Río de Janeiro y Madrid.

EL BRASIL Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

RIO JANEIRO.—Se ha dado a la publicación la respuesta del ministro de Relaciones Exteriores al telegrama de la Liga de Naciones sobre la vuelta del Brasil a participar en el referido organismo internacional. La respuesta no implica compromiso ninguno, y sólo expresa la gratitud a la Liga de Naciones por su comunicación. De dicha respuesta se desprende la insinuación de que el Brasil no contestará en forma definitiva hasta tanto no llegue la carta de la Sociedad de Naciones.

UN GENERAL MEJICANO MUERTO

VERACRUZ.—El general Kurzain, quien, según se ha dicho, intervino en el movimiento revolucionario mejicano de octubre último, ha sido muerto anoche, cerca de Veraacruz, en un encuentro que sostuvo con las tropas federales.

BEARN Y ARAGON

PAU.—El presidente del Sindicato de Iniciativa Pau-Bearn-Pirineos ha recibido del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, una Memoria con la exposición de los trabajos realizados durante el ejercicio de 1927 y los que se proyectan para 1928 por dicho grupo. También ha recibido el programa de la recepción que se hará este verano en Aragón a la caravana bearnesa.

Las entidades económicas de esta ciudad ponen el mayor interés en crear relaciones comerciales con las de Zaragoza, y se está constituyendo una agrupación de repre-

sentantes de las artes, letras y ciencias y deportes, cuya finalidad será la creación de un movimiento de intercambio intelectual y deportivo en Aragón.

El Sindicato de Iniciativa de Pau asumirá la coordinación de todos los esfuerzos destinados a que Bearn y Aragón estén de aquí en adelante en comunicación constante para su mutuo beneficio.

«L'AMI DU PEUPLE»

PARIS.—Monsieur Francois Coty, propietario y director de «Le Figaro», editará dentro de poco un nuevo diario, que se llamará «L'Ami du Peuple». Este fué el título del órgano demagógico de Marat, pero el periódico de M. Coty abogará, lo mismo que «Le Figaro», en pro de un Gobierno fuerte, poco menos que dictatorial. El nuevo diario sólo costará 10 céntimos (o sea menos de dos y medio céntimos de peseta), y como todos los demás diarios cuestan, cuando menos, 25 céntimos de franco, se prevé una competencia encarnizada.

Banquete en honor de los militares portugueses

Poco antes de las nueve comenzaron llegar a Palacio las personalidades invitadas por Su Majestad a la comida con que obsequiaba a los militares portugueses que vinieron a Madrid acompañando al equipo de fútbol de Lisboa.

Su Majestad el Rey daba el brazo a la Infanta doña Isabel. La Infanta doña Beatriz, que realizaba su figura con precioso vestido blanco y joyas de brillantes, iba del brazo del Infante D. Jaime, el cual vestía uniforme de maestra de Sevilla; la Infanta doña María Luisa iba del brazo del Infante D. Alfonso de Borbón, que vestía uniforme de gala de Húsares de la Princesa.

Seguían después los Infantes D. Fernando, D. Alfonso de Orleans, los jefes de Palacio y demás personas del séquito. Su Majestad y Altezas saludaron a los invitados, y seguidamente se dirigieron todos al comedor de gala, donde iba a servirse la comida, cuya mesa estaba adornada artísticamente con preciosas flores.

Terminada la comida, el Rey y los Infantes, con los demás caballeros invitados, pasaron al salón de Columnas para tomar el café y fumar, y las Infantas, con las señoras, al salón de Carlos III.

Es la primera vez que Su Alteza la Infanta doña Beatriz preside, con Su Majestad el Rey, un banquete oficial, debido a la circunstancia de no haber podido asistir Su Majestad la Reina doña Victoria, por hallarse enferma.

Su Majestad el Rey conversó muy animadamente, durante una hora, con sus invitados, abandonando éstos el Alcázar, después de las once y media, muy satisfechos de las atenciones que les dispensaron el Monarca y los Infantes.

Grecia y Rumania firman un Tratado de no agresión

ATENAS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, que se encuentra actualmente en Rumania, ha anunciado al presidente del Consejo de su país, Sr. Zaimis, la firma del pacto de no agresión y arbitraje grecorrumano, con el siguiente telegrama:

«Tengo la satisfacción de anunciarle que he firmado hoy, con el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, el pacto político de no agresión y arbitraje entre Grecia y Rumania.

Considero que este pacto bilateral, concluido dentro del cuadro del pacto de la Sociedad de Naciones, constituye un feliz comienzo de la aplicación de los principios sobre los cuales está basado el organismo de Ginebra, y contribuye a organizar más y más la paz.

Deseo y espero que el pacto firmado, consagrando de manera más solemne la amistad tradicional y sin nubes que une a los dos pueblos, constituirá el punto de partida para otros acuerdos susceptibles de contribuir a la consolidación de la paz en los Balcanes, paz tan necesaria y precisa para conseguir la cicatrización de las heridas causadas por la gran guerra.

Debo añadir que la unidad y unanimidad de puntos de vista de todos los partidos políticos griegos, en lo que se refiere a la política exterior, han facilitado grandemente la negociación y firma del acuerdo que os anuncio.»

Martínez Anido en Ciudad Real

CIUDAD REAL.—Ha llegado, de Madrid, en automóvil, el ministro de la Gobernación, a quien esperaban en la puerta de Toledo las autoridades y numeroso público, que le acamó. Rindió honores un piquete de Artillería, con estandarte y música, que revisó el ministro. Seguidamente marchó al Gobierno civil, donde recibió Comisiones de centros y entidades y muchos particulares. Después, el alcalde le ofreció un «lunch», en el Ayuntamiento, al que asistieron las autoridades y Comisiones de los pueblos. A la entrada fué recibido bajo mazas. Itablaron el alcalde y el ministro, que agradeció el obsequio.

Acompañado de las autoridades, inauguró el Instituto provincial de Higiene, instalado en un edificio de la calle de Saucedo Diez. Allí fué recibido por el presidente de la Diputación y otras autoridades, y después se trasladó al palacio provincial, donde fué obsequiado con un vino de honor. Ofreció el agasajo el presidente, Sr. Mulleras, que brindó por la prosperidad de la provincia, y le contestó el Sr. Martínez Anido, con igual sentido. También habló el marqués de Casa Treviño.

El ministro fué obsequiado con un banquete en el Gobierno civil, al que asistieron las autoridades, y después, con su acompañamiento, marchó, seguido de una caravana automovilista, a Puertollano y Conquista.

Marruecos

SU MAJESTAD EL REY INVITA A LOS GENERALES CONDE DE JORDANA Y NUNEZ DE PRADO

Su Majestad el Rey almorzó en el Tiro con el director general de Marruecos, conde de Jordana, y el gobernador de Fernando Póo, general Núñez de Prado.

Seguramente el Rey, que se interesa vivamente por cuantos asuntos afectan al desarrollo de nuestras colonias del Africa occidental, quiso informarse detenidamente de los problemas hoy pendientes, y que resuelven con gran actividad ambos generales.

El Monarca comió hoy también en el Tiro, con dichos señores, para continuar este cambio de impresiones.

LAS OBRAS PUBLICAS EN LAS COLONIAS

En las reuniones sostenidas en estos días por el gobernador de Fernando Póo y los jefes de Obras públicas de la colonia y jefe de la sección Colonial, celebradas bajo la presidencia del conde de Jordana, se han tratado cuestiones muy interesantes para nuestras posesiones del Africa occidental.

Como en la Guinea hay todavía zonas inexploradas, se ha tomado el acuerdo de nombrar en breve una Comisión del Instituto Geográfico y del Depósito de la Guerra, con algunos hombres de ciencias, entre ellos varios ingenieros de Minas y Agrónomos, con el fin de que realicen trabajos de investigación y levanten cartas del terreno.

Las carreteras en las colonias se adjudicarán en breve, y, desde luego, se ha estudiado la organización de los puertos de Santa Isabel, San Carlos, Benito y Bata. También se sacarán a concurso, lo mismo que estas mejoras en los puertos, las señales marítimas ya acordadas.

La estación radiotelegráfica de Basile está ya adjudicada, y comunicará con la del Continente, que será establecida en Benito. Esta estación tendrá también servicio de radiotelefonía.

La riqueza de las posesiones de Africa occidental justifica el interés del Gobierno por conseguir el máximo desarrollo en las obras públicas.

Sólo en maderas, según manifestaciones de los técnicos, hay un valor de 400 millones de pesetas.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Recibió el director general de Marruecos, en su despacho de la Presidencia, a la duquesa de la Victoria.

La ilustre dama habló con el general de interesantes asuntos relativos a la enfermería de Villa Sanjurjo y a los servicios de la Cruz Roja en la zona.

Probablemente la duquesa de la Victoria irá en breve a Marruecos.

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—El director de Colonización, don Angel Torrejón, y el ingeniero agrónomo

señor Barrachina han conferenciado con el ingeniero jefe de la Granja Agrícola, señor Cremades, sobre la campaña iniciada para la extinción de la langosta, dentro de nuestra zona.

El señor Torrejón se avistará con los ingenieros franceses de Taurit que dirigen los trabajos de extinción de la plaga en aquella zona.

El jefe del servicio de Aviación de Marruecos, señor Fernández Mulero, salió para el aeródromo de Herraiz, después de inspeccionar el aeródromo de Taúma y la base de «hidros» de Mar Chica. Antes de partir, el señor Fernández Mulero, con varios oficiales, estuvo en el mausoleo de los héroes, depositando flores en las tumbas de los compañeros muertos en campaña.

Procedentes de la zona francesa, llegaron un comandante y dos oficiales, pertenecientes al servicio geográfico francés.

La oficialidad perteneciente a la Comisión de los límites de la zona española les obsequió con un banquete.

GRAN RECIBIMIENTO AL EMBAJADOR DE FRANCIA Y AL GENERAL SANJURJO

RABAT.—La población ha tributado entusiasta recibimiento al general Sanjurjo, comisario superior español, y al embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, quienes se muestran satisfechísimos de su viaje.

La muchedumbre, que llenaba las calles, adornadas con banderas y gallardetes, aclamó a los ilustres viajeros, que fueron saludados por el residente general, señor Steeg, rindiendo honores las tropas de la guarnición.

RABAT.—El comisario superior de España en Marruecos, general Sanjurjo, y el embajador de Francia en Madrid, señor conde de Peretti de la Rocca, familia y séquito respectivos, con los jefes de los servicios municipales y el jefe de la región, han visitado la ciudad.

A mediodía se celebró un banquete, ofrecido al embajador francés y al general Sanjurjo por las autoridades, con asistencia de los jefes de los distintos servicios y directores generales.

Firma del Convenio de Aviación Hispanofrancés

Se ha firmado, en el ministerio de Estado, por el marqués de Estella, como ministro del departamento, y el encargado de Negocios de Francia, Sr. Thierry, el Convenio de Aviación Hispanofrancés.

Asistieron al acto el general Soriano, el secretario de Estado, Sr. Almeida; el jefe de Protocolo, Sr. Landeche; el jefe de la Sección de Aeronáutica del ministerio de Estado, Sr. Balsera; el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Ramírez Montesinos, el secretario de la Sección de Aeronáutica, Sr. Cano.

El Tratado abarca dos convenios: uno general, y otro, relativo a las líneas aéreas particulares.

Se acepta, para ambos, la reciprocidad y se respetan las cláusulas internacionales, propias de esta clase de convenios.

GUARDIA CIVIL

DESTINOS DE SUBOFICIALES.—Infantería: D. Félix Martín Martín, Pontevedra; D. Vicente Anóns Puyol, D. Félix Jarabo Arcos, a Las Palmas; D. Amadeo Fernández Mata, a Segovia; D. Modesto Acín Jiménez, a Huesca; D. Hermógenes Hernández Gutiérrez, a Huelva; D. Juan Soriano Martín, a Valencia, y D. Juan Munguía Prieto, a Jaén.

INSTANCIAS.—Disponiendo que, por las Comandancias respectivas, se tramiten los expedientes de los aspirantes Sebastián Sánchez Moreno y Federico Vicente Garrido.

Devolviendo la promovida por el aspirante Andrés Lafuente Domingo, para que el interesado la curse por conducto del regimiento a que pertenece.

CAMBIO DE ARMA.—Se le concede al guardia Juan Muñoz Sánchez.

RESOLUCIONES.—Accediéndose a lo solicitado por el guardia José Navarro Cortés.

J. GARCIA
Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda
(Hay ascensor)

DE TAURAMAQUIA

¿El segundo tercio?

Sí, señores; el segundo tercio de la lidia es el de las banderillas. Por lo menos ésta es mi opinión, que no pretendo, ¡ya lo creo!, que los demás la acepten; pero como en cuestión taurina se admite que todos entendamos algo, y mucho nadie, yo, clasificándome entre aquellos, digo que considero suertes básicas de la fiesta de toros las tres consabidas: picar, banderillar y matar, y todas teniendo por finalidad preparar al toro para la última, la de matar, la más brava, la más valiente y la más gallarda de todas, y por ende tres deben ser las partes en que se debe considerar dividida la lidia de cada toro. Las suertes de capa y muleta son meras auxiliares de las otras. No importa que ahora—con muy buen acuerdo—suenen el clarín para que salte a la arena el toro y lo fijen las capas, primero, y después para que salgan los piqueros; pues también se emplea igual sistema para cuando se necesita echar—por distintas causas—un toro al corral, y para avisar al espada su tardanza en acabar con la fiere. Seguimos, pues, considerando el primer tercio desde la salida del toro hasta que tocan a parrear.

Pero, ¡oh, manes de tauro!, hemos dicho que las suertes de capa y muleta son meras auxiliares de las otras, y ¡vaya un lío en que vamos a meter al neófito aficionado que nos lea! Porque es seguro que dirá: «Si torear de capa y muleta son suertes auxiliares de las de picar, banderillar y matar, ¿por qué consideran como lo mejores y nos los hacen pagar tan carísimos a quienes no saben poner los arpones y se dejan con lamentable frecuencia los toros sin matar, o si los matan lo hacen fuera de arte y sin gallardía? ¿Por qué entonces no los llaman «toreadores de novillos» en vez de «matadores de toros?»

Pregunta muy ingenua y atinada que no sé contestar y que hago mías. Volvamos a lo nuestro.

Los «profesores de meseta» han tocado a banderillas, y en seguida el espada de turno deja su parte activa en la lidia, refugiándose en el estribo, desde donde presencia, resignado, las «herejías» que hacen con su toro, precisamente cuando más falta hace su dirección y su estancia en el ruedo. Y... ya se sabe: capotazos, a dos manos y a granal de los «dobladores», hasta que el toro quede en el último terreno permitido al picador. El torero, saltando y brineando, hace que la «fiere» se fije en él, y entonces sale de prisa e iniciando un acentuado cuarteo hasta emparejar con la res y pararse en falso o tirar los garapullos.

¿Es que no saben otra cosa o que no se atreven a ejecutarla? No es eso, mis queridos aficionados noveles: la mayoría de los rehileteros actuales saben más que eso y son valientes. Lo que sucede es que como no se lo exigen ni se lo mandan los que deben hacerlo, le es más cómodo y menos expuesto hacerlo así. En verdad, que parece ser que tiene prohibido banderillar al quiebro, al relance, a topacarnero, sesgando... ¡Vaya, con decir que hoy se torea mejor que nunca! Se debía torear, pero no quieren ni se les exige.

Señores aficionados: el buen rehiletero, según los cánones taurinos estatuidos por los más afamados maestros, este excelente arte, no debe necesitar que nadie le prepare el toro, sino que debe hallarlo en todas partes y saber banderillar en todos los terrenos y de todas las maneras. Una salida en falso era

muy seriamente reprendida por el «mataor», que alguna vez castigaba la falta ordenando al inexperto subalterno pasarse entre barreras a presenciar como otro compañero hacía lo que él no supo ejecutar.

Pero para tener ese rigor y esa autoridad se precisa que el jefe sea, además de espada acreditado, excelente y entendido banderillero. Pocos matadores pueden contar e, por desgracia, en la actualidad, con esas condiciones; mas si los hubiere, no duraría mucho en su cuadrilla el rehiletero que, con frecuencia, procurara parrear al quiebro, después de vista a preparación.

Déjense a los banderilleros seguir sus iniciativas: al tocarles el turno de parrear y saldrá el segundo tercio de la triste y aburrida situación en que se halla y lo agradecerá el arte y la afición.

En nueva crónica trataré de los espadas banderilleros.

Alfonso GRANDE

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernández (ante conocido PARROCO DE VALLES) nos indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57.—BURGOS.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un capitán de Infantería

Se ha visto la causa contra un capitán, del regimiento de Palma, número 61, que incurrió en irregularidades y descuidos, que dieron lugar a que, al cesar en su destino, no liquidara en forma reglamentaria la gestión económica de las compañías que mandó ni de la Caja, de que también estuvo encargado.

El Consejo de guerra de oficiales generales, reunido en Ceuta el 20 de agosto último, le apreció trece delitos de esta índole y uno de malversación, condenándole por cada uno de los trece primeros a seis meses de arresto mayor, y por el segundo, a diez años y un día de presidio mayor, con las accesorias correspondientes y la obligación de volver las cantidades sustraídas.

Por la calidad de la pena accesoria de separación del servicio, pasó la causa al Supremo, donde el fiscal ha expuesto su conformidad con la sentencia dictada por el Consejo antes citado.

Defendió al procesado el comandante de Infantería y letrado D. Aurelio Matilla, quien abogó porque todos los delitos cometidos por su patrocinado sean englobados en uno, por el que cabe aplicar la mayor de las penas señaladas.

EN SEVILLA

EL PABELLON PORTUGUES EN LA IBEROAMERICANA

SEVILLA.—Los comisionados portugueses en la Exposición Iberoamericana visitaron los terrenos donde se emplazará el pabellón de Portugal.

Este será de estilo barroco, empleándose en la construcción mármoles de Viana, azulejos del siglo XVII, maderas exóticas, rejas estilo D. Juan V, tejas vidriadas, esculturas decorativas y mosaicos portugueses y otros ricos materiales.

CONFERENCIAS

En el Casino de Clases

El distinguido ingeniero de Minas don Ignacio Cortázar, conde de Superunda, dió una conferencia, en el Casino de Clases, para divulgar unas máquinas excavadoras de aplicación en la construcción de trincheras militares.

Presentó al conferenciante el presidente del Casino de Clases, Sr. Pereda, y a continuación disertó aquél sobre los nuevos inventos hechos en Norteamérica para la remoción de tierras. Dijo que el ideal de los Estados Unidos, que debe ser imitado por los demás países, es «hacer pronto y bien, cueste lo que cueste», a fin de aprovechar el elemento de más valor en toda industria, que es el tiempo.

Adujo que el empleo de las máquinas no resta trabajo al hombre, sino que lo ayuda y dignifica. Expuso datos de las condiciones de trabajo, jornales y rendimiento de los obreros yanquis, y a continuación explicó la máquina de remoción de tierras en sus diferentes empleos, como excavadora, como transportadora y como grúa, aludiendo finalmente a su empleo para abrir trincheras en campaña. Después fué proyectada una película, en la que apareció la máquina en todas estas operaciones.

El conferenciante fué muy aplaudido. La fiesta, amenizada por la banda del regimiento de Asturias, terminó con la proyección de otras películas de entretenimiento.

El Casino de Clases celebró recientemente un festival, en honor del equipo de fútbol de la guarnición de Lisboa, que ha estado en Madrid unos días.

En este festival actuaron, en sus diferentes especialidades, Flora-Azul, bailarina; Rosalinda, cancionista; el Sr. Escudero, que recitó poesías; el barítono Sr. Font; Graciela, cancionista, y Tito, bailarín.

Los portugueses quedaron muy satisfechos de la fiesta.

Horas, para el público, de las oficinas recaudatorias de Hacienda

Por Real orden del ministerio de Hacienda se preceptúa: Que en cada uno de los días en que los recaudadores permanezcan en las respectivas localidades de su zona, durante el periodo de recaudación voluntaria, esté abierta al público, como mínimo, durante cuatro horas diarias en el segundo mes de cada trimestre, y ocho, o sea cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, en los diez días primeros del tercer mes de cada trimestre, sin perjuicio de que, en casos excepcionales, se aumente su número, si así lo acuerda el delegado de Hacienda.

Telegramas de última hora

El embajador de Italia

BARCELONA.—El embajador de Italia prosiguió su visita a las entidades italianas. Estuvo en las obras del puerto, en donde el ingeniero jefe y el comandante

de Marina le dieron toda clase de explicaciones, llevándole hasta el antepuerto y haciéndole ver el funcionamiento del dique, así como el lanzamiento de bloques de 80 toneladas, que son los que protegen las escolleras del exterior.

Después, el marqués de Medice Vascello visitó las motonaves italianas «Rialto» y «Duquesa de Aosta», que están atracadas en la estación marítima, Almorzó, con su séquito, en el Tibidabo. Al atardecer presidió el té que, en su honor, le ofreció el cónsul, y por la noche, en el Ritz, invitado por la colonia italiana, cenó, y desde el hotel se trasladó al teatro Liceo, a oír un concierto.

Nuevo concurso para derribo de cuarteles

VITORIA.—El Ayuntamiento ha desechado las proposiciones presentadas al concurso para el derribo de los cuarteles viejos, y ha acordado anunciar nuevo concurso, según condiciones formuladas por el arquitecto municipal.

El nuevo concurso comprende, además del derribo de cuarteles, la adquisición por el Ayuntamiento de tres casas a aquellos inmediatas, que serán derribadas también para urbanizar mejor esta parte de la ciudad.

El monumento a los héroes de San Fernando

SAN FERNANDO.—Para ocuparse del emplazamiento del monumento a los hijos de aquella ciudad que murieron por la Patria, ha llegado el escultor D. Gabriel Borrás, autor de dicha obra. Le esperaba el alcalde y otras personalidades.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Gacillas de teatros

CALDERON.—Hoy viernes, tarde, «El demonio fué antes ángel»; por la noche, no hay función, para dar lugar al ensayo general de la obra, de Sánchez Mejía. «Sin razón». Mañana, sábado, tarde, «El demonio fué antes ángel», y por la noche, a las diez y cuarto, estreno del drama trágico, en tres actos, «Sin razón», original de Sánchez Mejía.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, la nueva comedia de gran éxito, de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel de la Cuesta, «La eterna invitada».

Encargue sus localidades en contaduría.

ESLAVA.—Todos los días, «Roxana» (la cortesana); triunfo del maestro Luna. Sábado, noche, acontecimiento teatral, con la reposición de la celebrada opereta bíblica, en cinco cuadros, del malogrado maestro Vicente Lleó, «La Corte de Faraón», obra que, al ser estrenada en este teatro, alcanzó más de 800 representaciones consecutivas, y que es la partitura maestra de este llorado compositor. Con esta obra hará su debut la primera triple Cándida Suárez.

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

LARA.—El mejor específico para curar la tristeza, la hipocondría y el mal humor es «La cura», de Muñoz Seca. Ver «La cura» en Lara y reír a caño libre es una misma cosa. Interpretación admirable.

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «El rajá de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «crea-ton» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, María del Mar.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

COMICO. (Melá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

APOLO.—A las seis y media y diez y media, El último romántico.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La petenera.

ALCAZAR.—A las seis y media, Catalina María Márquez. A las diez y media, La prole (estreno).

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, Los gavilanes.

CHUECA.—A las seis y media, El santo de la patrona. A las diez y media, El tabernero del barrio.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, Miguel Strogoff.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, La casa de los Pingos.

ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochín.

ELDORADO.—A las seis y media, El último grito y Cosquillas. A las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto: Six Beauforts Girls, Los Brunetti, Raout, Harry Wills, Lepepe, Conchita Piquer, Pepe Medina, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Carmen Flores, troupe Dimitriwich.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Pasieguito y Echániz (J.); segundo, a pala, Azurmendi y Jáuregui contra Amorebieta II y Villaro II.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Un caso sensacional, Koko, pugilista; Noticiero Fox, Padres que tenéis hijos, Los millones de Paulina.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

ANUNCIADO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran periodista lo ha sancionado.

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO del vapor

“Reina María Cristina”

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 4 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 de abril para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID, Alcalá, 43.

Compañía Trasatlántica Española

CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK en el vapor

“MANUEL ARNUS”

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga se vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA VIELLA, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

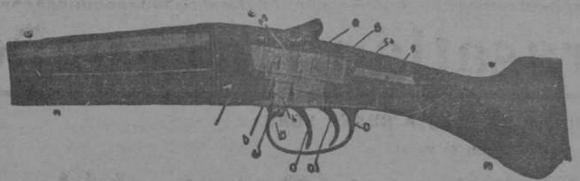
Anunciese en el "Diario de la Marina"

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado
Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea
En la tercera: SESENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Kunde
PINTO (provincia de MADRID)



"SMITH PREMIER" 1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
LA CAJAL 105 - AVENIDA 44 MADRID



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID